



FUNDACIÓN CULTURAL DEL BANCO CENTRA DE BOLIVIA (FC-BCB)

CÓDIGO DE LA ENTIDAD: 293





FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA FC-BCB

La FC-BCB cuenta con 3 fuentes de financiamiento:

Fuente 42 “Transferencia de Recursos Específicos”: Provenientes de la asignación por parte del Banco Central de Bolivia en aplicación del Art. 82 de la Ley 1760 “Ley del Banco Central de Bolivia” que señala que el BCB incorporará en su Presupuesto anual un soporte financiero destinado a la FC-BCB.

Fuente 20 “Recursos Específicos”: Financiamiento generados por los Repositorios Nacionales y/o Centros Culturales por concepto de venta de boletos de ingreso, venta de bienes y servicios, contribuciones a la seguridad social, tasa, derechos, multas y otros que resultan de la actividad propia de la entidad en el marco de la normativa vigente.

Fuente 80 “Donación Externa”: Fuente de Financiamiento que proviene de organismos Internacionales según convenios u otro documento legal, destinado al financiamiento de programas y proyectos constituidos en la entidad.





PRESUPUESTO INICIAL Y VIGENTE POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE LA FC-BCB – GESTION 2024

Al 31 de mayo de 2024
(Expresado en Bolivianos)

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Inicial	Modificaciones Aprobadas	Presupuesto Vigente
20	3.966.753,00	-	3.966.753,00
42	103.461.665,00	4.828.953,62	108.290.618,62
80	-	747.318,00	747.318,00
Total	107.428.418,00	5.576.271,62	113.004.689,62

